

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE TRANSPORTES FRONTERIZOS DEL SUR TRANSFROSUR CÍA. LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE HUAQUILLAS, EL DÍA LUNES VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE, A LAS 14H00.

En la ciudad de Huaquillas, a los veintisiete días del mes de Mayo del año dos Mil diecinueve, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Santa Rosa s/n entre Machala y Benalcázar, siendo las catorce horas (2:00 pm), se reúnen los siguientes socios:

1.- BYRON ALBERTO CASTILLO CRUZ, por sus propios derechos, poseedor de OCHENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 6.6666% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

2.- CHAVEZ MENDOZA JACINTO GONZALO, por sus propios derechos, poseedor de OCHENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 6.6666% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

3.- JULIO CESAR INFANTE CAMPOVERDE, por sus propios derechos, poseedor de OCHENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 6.6666% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

4.- DOMINGO FELIX INTRIAGO ALVAREZ, por sus propios derechos, poseedor de OCHENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 6.6666% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

5.- FELIX GONZALO INTRIAGO ZAMBRANO, por sus propios derechos, poseedor de OCHENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 6.6666% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

6.- HDROS DE OVIDIO GERARDO LEIVA HERRERA, por sus propios derechos, poseedor de OCHENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 6.6666% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

7.- FERNANDO FRANCISCO MAYON JURADO, por sus propios derechos, poseedor de DOSCIENTAS CUARENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 19.9998% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

8.- SEGUNDO KLEBER MOROCHO TOAQUIZA, por sus propios derechos, poseedor de DOSCIENTAS CUARENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 19.9998% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

9.- ZOILO TOMAS RAMOS VIDAL, por sus propios derechos, poseedor de CIENTO SESENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 13.3332% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

10.- MONICA ISABEL TORRES DIAZ, por sus propios derechos, poseedor de OCHENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 6.6666% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

11.- PORFIRIO OSWALDO VERGARA MERCHAN, por sus propios derechos, poseedor de OCHENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 6.6666% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

12.- JOSE ERNANDO ZAMBRANO SALTOS, por sus propios derechos, poseedor de OCHENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar

cada una, las que representan el 6.6666% del capital social suscrito y pagado de la compañía.-

Concurrencia que constituye el **CIEN por ciento (100%)** del Capital Social de la compañía, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** instituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS**, al tenor de lo que dispone el Artículo 235 de la Ley de Compañías, y de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. Preside la sesión el señor Félix Gonzalo Intriago Zambrano, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa de Secretario el Señor Alberto Lenin Castillo Arauz, Gerente General y Representante Legal de la misma. De inmediato el señor Presidente dispone que el señor Secretario de lectura a la convocatoria realizada en el Diario Correo el día viernes diecisiete de Mayo del dos mil diecinueve, Edición N°12898, Año XXXVI, la misma que dice textualmente: **“TRANSPORTES FRONTERIZOS DEL SUR TRANSFROSUR CIA. LTDA. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE TRANSPORTES FRONTERIZOS DEL SUR TRANSFROSUR CIA. LTDA.** De acuerdo a lo que disponen los artículos 15 y 16 del Estatuto Social de TRANSPORTES FRONTERIZOS DEL SUR TRANSFROSUR CIA. LTDA., y lo que establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, se **CONVOCA** a los socios a Junta General Extraordinaria, a realizarse el día lunes 27 de Mayo del 2019, a las catorce horas (2 pm), en las oficinas de la empresa, ubicadas en la calle Santa Rosa S/N, entre calle Machala y Benalcázar, para tratar el siguiente orden del día: **1.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 4.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 5.- RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 6.- DESIGNACION DEL NUEVO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA EL PERIODO 2019; Y, 7.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Se convoca expresamente al señor Comisario de la Compañía para la presente Junta, se deja constancia que dicho funcionario ha sido convocado especial e individualmente, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa. Huaquillas, 17 de Mayo del 2019. **Gonzalo Intriago Zambrano. PRESIDENTE. Lenin Castillo Arauz. GERENTE GENERAL.**

Seguidamente conforme lo establece el artículo 239 de la Ley de Compañías, el Presidente dispone se elabore la lista de los socios asistentes a la presente junta, con la finalidad de constatar una vez más el quórum legal y reglamentario, necesario para la realización de este tipo de juntas, lo cual permite a la Presidencia declarar legalmente instalada la misma. De inmediato se dispone se dé lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;** Con relación a este punto del Orden del Día, el Sr. Gonzalo Intriago Zambrano Presidente de la compañía, les da un cordial saludo y bienvenida a cada uno de los presentes y de inmediato le da paso al Gerente General para que de su Informe, el Sr. Econ. Alberto Lenin Castillo Arauz Gerente General de la compañía pone en conocimiento de todos los socios presentes el informe de la compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018, el mismo que es escuchado y analizado detenidamente por los asistentes y una vez que el Gerente General ha relatado su informe, toma la palabra el Sr. Socio Gonzalo Chávez Mendoza, quien mociona que por su parte, él aprueba el informe del Gerente General, continuamente el Sr. Oswaldo Vergara Merchán, apoya esta moción y

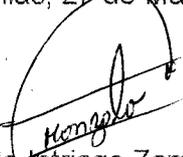
aprueba el informe relatado por el Gerente General, seguidamente los demás socios asistentes, deciden por unanimidad dar el voto respectivo para que se **APRUEBE** el informe de Gerente General, una vez aprobado el primer punto del orden del día, se procede a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda el mismo que se refiere a: **2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;** Con referencia a este punto del orden del día toma la palabra el Sr. Jacinto Gonzalo Chávez Mendoza, Comisario Principal de la compañía, el cual solicita que el Gerente General, Secretario de la Junta, Lenin Castillo Arauz, dé lectura del informe correspondiente, solicitud que es aceptada, dando lectura del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018, una vez concluida la lectura, el presidente solicita la votación de la aprobación o no de dicho informe, obteniendo como respuesta la **APROBACIÓN con el voto unánime** del capital social presente; conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se procede a tratar el **TERCER** punto de la agenda el mismo que se refiere a: **3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;** en lo concerniente a este tema, el Gerente General, Eco. Lenin Castillo Arauz, manifiesta que el auditor que se contrató para el periodo 2018, deberá ser analizado en próxima junta si se contrata al mismo profesional, o en tal caso que la junta resuelva si se contrata a un nuevo Auditor, según lo que estipula la Ley, además indica que el Auditor externo del periodo 2018, envió un informe referente a la Auditoría realizada, el Presidente solicita al Secretario de la Junta, le recuerden el nombre del Auditor Externo, dando como contestación, que el Auditor contratado es el Eco. Efraín Saúl Cepeda Jiménez, el cual es un Auditor Externo, autorizado por la Superintendencia de Compañía, con este preámbulo, el Secretario de la Junta, da inicio a la lectura del Informe de Auditoría Externa referente al ejercicio fiscal 2018, dicho informe es atendido por los compañeros socios presentes, el Presidente, Gonzalo Intriago Zambrano, pone en consideración de la junta la aprobación del mismo, siendo por unanimidad **Aprobado** El Informe de Auditoría Externa, conocido y aprobado el tercer punto del orden del día, se procede a tratar el **CUARTO** punto del orden del día, el que hace referencia a: **4.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;** Referente a este punto nuevamente toma la palabra el Gerente General, Sr. Econ. Alberto Lenin Castillo Arauz, para poner en conocimiento de los socios el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía, del Ejercicio Económico del año 2018, mismo que es escuchado detenidamente por los asistentes y una vez que el Gerente General ha puesto en conocimiento de los socios el Balance General y Estado de Resultados, el presidente pone a consideración dicho informe, los socios deliberan sobre lo expuesto e informado por el Gerente General y luego de concluidas las deliberaciones resuelven **Aprobar** EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018 con el voto **Unánime** del capital social concurrente a esta Junta. Tratado y resuelto el cuarto punto de la agenda, se procede a tratar el **QUINTO** punto de la agenda el mismo que se refiere a: **5.- RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;** Con relación a este punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General, Sr. Eco. Lenin Castillo Arauz, para informar que para el periodo 2018 se obtuvo una utilidad de \$380.46, la cual es puesta a consideración de los socios asistentes, si se reparte o se reinvierte en la empresa, se delibera sobre el uso de esta utilidad, donde el Presidente, Gonzalo Intriago Zambrano, manifiesta que algunos socios consideran que se debe repartir dicha utilidad, tomando la palabra el Gerente General, Lenin Castillo Arauz, indicando que sería preferible por la situación económica de la empresa que se reinvierta esta pequeña utilidad obtenida del periodo 2018, luego de esta acotación los socios resuelven acogerse al planteamiento del Sr Gerente General, Lenin Castillo Arauz, por lo que se reinvertirá dentro de la empresa la **UTILIDAD DEL PERIODO 2018**. Tratado

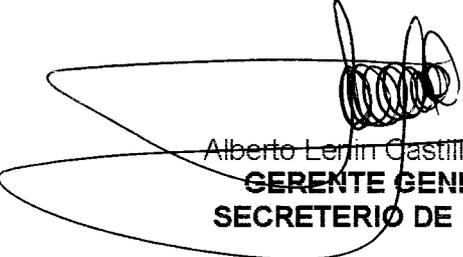
y resuelto el quinto punto de la agenda, se procede a tratar el **SEXTO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **6.- DESIGNACION DEL NUEVO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA EL PERIODO 2019**, el Presidente, Gonzalo Intriago Zambrano, manifiesta que según los estatutos, se debe elegir al Comisario de la empresa, año a año, para que revise los estados financieros de la empresa, dejando en consideración si se reelige al Comisario existente o se elige uno nuevo, el Sr. Ernando Zambrano Saltos, exclama que se reelija al Comisario existente, el Sr. Gonzalo Chávez Mendoza, dando como contestación que, lamentablemente sus ocupaciones no le permiten poseer este cargo con la responsabilidad que se merece, agradeciendo por la confianza brindada, y solicita se elija a un nuevo Comisario para la empresa, luego de ello, el Presidente de la Junta, Gonzalo Intriago Zambrano, manifiesta que en vista de que el actual Comisario no puede realizar este cargo, por sus diversas ocupaciones, queda en consideración el cargo, el Sr. Gonzalo Chávez Mendoza, Socio de la compañía, mociona al Sr. Byron Alberto Castillo Cruz, para que ocupe este cargo, dicha moción es apoyada por los presentes de forma unánime, el Presidente de la Junta, Gonzalo Intriago Zambrano, pregunta al socio Sr. Byron Alberto Castillo Cruz, si está de acuerdo con la función encomendada, obteniendo como respuesta por parte del Socio, Byron Alberto Castillo Cruz, su aprobación, el Presidente de la Junta, Gonzalo Intriago Zambrano, a petición de los socios asistentes, realiza el nombramiento para que ejerza el cargo de **COMISARIO DE LA EMPRESA** para el periodo 2019, al compañero Socio, Sr. Byron Alberto Castillo Cruz, pues así lo decidió la Junta concurrente, quedando nombrado y posesionado, además el Presidente solicita se nombre al Comisario Suplente, el Gerente General, Secretario de la Junta, Lenin Castillo Arauz, manifiesta que el Comisario Principal debería nombrar a quien desee le ayude en esta labor de Comisario, por lo que el Comisario de la empresa elegido, Sr. Byron Alberto Castillo Cruz, expresa que le gustaría que el compañero socio, Zoilo Tomas Ramos Vidal, le acompañe en esta ardua labor encomendada, moción que es aprobada por todos los presentes, el Presidente de la Junta, Gonzalo Intriago Zambrano, realiza la respectiva pregunta al socio mencionado para el cargo de Comisario Suplente, dando como respuesta el Sr. Zoilo Tomas Ramos Vidal, que si acepta dicho cargo, para lo cual el Presidente de la Junta, Gonzalo Intriago Zambrano, a petición de los socios asistentes, realiza el nombramiento para que ejerza el cargo de **COMISARIO SUPLENTE DE LA EMPRESA** para el periodo 2019, al compañero Socio, Sr. Zoilo Tomas Ramos Vidal, , quedando nombrado y posesionado. Tratado y resuelto el sexto punto de la agenda, se procede a tratar el **SÉPTIMO** y último punto de la agenda, el mismo que se refiere a: y **7.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Toma la palabra el Sr. Félix Gonzalo Intriago Zambrano Presidente de la compañía para manifestar a los presentes que deben autorizar a los representantes legales de la compañía para que ejecuten todas las resoluciones adoptadas en la presente junta, los socios deliberan sobre lo expuesto por el Presidente y una vez concluidas las deliberaciones resuelven con el voto **Unánime** del capital social concurrente a esta Junta **AUTORIZAR** a los Representantes Legales para que ejecuten todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta. **Tratados y resueltos** todos los puntos del orden del día, el presidente agradece a los socios asistentes, y se concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la junta se procede a dar lectura a la misma, la cual es Aprobada y Ratificada por **UNANIMIDAD** por todos los socios presentes en esta junta, procediendo a firmarla en unidad de acto como constancia de lo actuado conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica, siendo las Quince horas con diez minutos, la presidencia da por clausurada la presente junta. - **f)** Byron Alberto Castillo Cruz.- **f)** Jacinto Gonzalo Chávez Mendoza.- **f)** Julio Cesar Infante Campoverde.- Socio; **f)** Domingo Félix Intriago Álvarez.- Socio; **f)** Hdros. Ovidio Gerardo Leiva Herrera.- Socio; **f)** Fernando Francisco Mayon Jurado.- Socio; **f)** Segundo Kleber Morocho Toaquiz.- Socio; **f)** Zoilo Tomas Ramos Vidal.- Socio; **f)**

Mónica Isabel Torres Díaz.-Socio; **f)** Porfirio Oswaldo Vergara Merchán.-Socio; **f)** José Ernando Zambrano Saltos.-Socio; **f)** Félix Gonzalo Intriago Zambrano.-**Socio-Presidente**; **y, f)** Alberto Lenin Castillo Arauz.- **Gerente General-Secretario de la junta general de socios.**

CERTIFICO.- Que el contenido de la presente es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía.

Huaquillas, 27 de Mayo del 2019


Gonzalo Intriago Zambrano
SOCIO-PRESIDENTE


Alberto Lenin Castillo Arauz
**GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA**